

***Instalación del XX Congreso Colombiano de Geografía: Jueves 29 de agosto de 2013***

Con intervenciones del Presidente de ACOGE, del Presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia y el Coordinador del Plan Cincuentenario de la Asociación y la suya propia, el Rector de la Universidad del Tolima, Dr. Herman Muñoz Ñungo, instalará el 29 de agosto, en Ibagué, el XX Congreso Colombiano de Geografía. Cuarenta y seis años atrás en una modesta ceremonia que congregó a unas treinta personas, Dieter Brunnschweiler y Héctor F. Rucinque habrían de hacer lo propio en Tunja. Y allí, quizás contra todos los pronósticos de supervivencia, se fundó la Asociación Colombiana de Geógrafos, la entidad que en 20 ocasiones ha liderado la tarea de congregar cada dos años a quienes comparten su afiliación a la ciencia de Caldas y de Humboldt.

En Ibagué se darán cita para hablar de geografía cientos de personas, en su gran mayoría jóvenes, algunos ya geógrafos profesionales, otros estudiantes de esta carrera. Estos, más que otros, quizás engolosinados con el *motto* particular del evento, estarán buscando la ruta académica y científica “*hacia otros mundos posibles*”. Los geógrafos mayores, quizás – otro quizás – estarán evaluando con la experiencia de dos, tres o más décadas, el reto que ahora se ha impuesto ACOGE, conmemorar su Cincuentenario dentro de menos de cuatro años, en 2017, con un evento propio de envergadura internacional.

El siguiente es el Programa de Instalación para el jueves 29:

8:30 - 8:45 a.m. Palabras del Presidente Consejo Directivo ACOGE, Miguel Antonio Espinosa Rico, M.Sc., geógrafo.

8:45 - 9:15 a.m. Saludo al XX Congreso Colombiano de Geografía, Presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia, Eufrasio Bernal Duffo, Ing. Geóg.

9:15 - 9:45 a. m. Presentación del Plan Cincuentenario de la Asociación Colombiana de Geógrafos, ACOGE, Héctor F. Rucinque, Ph.D., geógrafo.

9:45 - 10:00 a.m. Instalación del Congreso, Rector de la Universidad del Tolima, José Herman Muñoz Ñungo, Ph.D., físico.

Todos los detalles – salvo algún cambio insalvable de último momento – se podrán ver en la Circular IV, que se puede consultar en otra parte de esta publicación.

**[Retorno al e-Boletín 24](#)**